

EL CONSEJO CIUDADANO DE LA CEDHJ CONVOCA A CONCURSO  
DE FOTOGRAFÍA SOBRE DERECHOS HUMANOS

El Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) lanzó la convocatoria al Concurso de Fotografía sobre Derechos Humanos, dirigida a toda persona con interés en el tema, excepto consejeras, consejeros y personal de este organismo.

Los trabajos deberán ser inéditos, individuales y originales; las fotografías deberán representar la temática de los derechos humanos e ir acompañadas con una frase alusiva a la categoría del o los derechos que se haya querido expresar mediante la imagen.

La convocatoria establece que las fotos serán presentadas impresas en papel, en tamaño de 8 x 10 pulgadas, en color o blanco y negro. Las de formato digital se entregarán en un disco compacto, a alta resolución. No se aceptan exposiciones múltiples, fotomontajes o manipulaciones digitales. Solo podrá participar un fotografía por persona, a la que se le deberá incluir un pseudónimo.

En un sobre cerrado, el autor presentará sus datos de identificación general (nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico). Los trabajos serán recibidos a partir del 30 de abril y hasta el 31 de mayo de 2007 en las instalaciones de la CEDHJ, en Pedro Moreno 1616, colonia Americana, CP 44160, o en los domicilios de sus sedes regionales: Autlán de Navarro: calle Antonio de Borbón 36; Cd. Guzmán: Calzada Madero esquina con Carranza 348, colonia 16 de Septiembre; Colotlán: Basilio Terán 1-C, colonia Centro; Lagos de Moreno: Licenciado Primo de Verdad 285-2; Puerto Vallarta: Lago Titicaca 223, colonia Fluvial Vallarta.

Los derechos de autor de las imágenes son propiedad del participante, quien al concursar autoriza a la CEDHJ a reproducirlas para su uso en actividades de difusión. El jurado calificador estará constituido por cinco especialistas en fotografía y derechos humanos, designados por el Consejo Ciudadano.

Después de revisar los trabajos, el jurado podrá elegir a los ganadores, otorgar menciones honoríficas y/o declarar desierto el concurso. Los premios son: 15 mil pesos para el primer lugar, 10 mil pesos para el segundo y 5 mil para el tercero. Los ganadores se comprometen a entregar originales: negativos, dispositivas o archivos digitales.

El resultado del concurso se dará a conocer a través de los órganos de difusión de la CEDHJ. Para mayores informes, se pueden comunicar en horas hábiles a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, ubicada en el segundo piso de sus instalaciones, o al teléfono 36691101 extensiones 139 y 143, lada gratuita 018002018991 y en la página web [www.cedhj.org.mx](http://www.cedhj.org.mx).